Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2018

I.- Se reciben las actuaciones, del cual tomo conocimiento y remito al Instructor Sumariante designado para el impulso procesal del trámite.-

II.- A tal efecto, giro las actuaciones a la Secretaria de la Institución a los efectos de notificar al Abog. Mauro Salvá para el impulso procesal pertinente, otorgando el carácter de URGENTE DESPACHO.